



Un total de 22 talleres se llevaron a cabo entre el 30 de julio y el 4 de septiembre para la determinación de la visión y misión de nuestra Universidad, así como para la identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, de cara a la formulación del nuevo Plan General de Desarrollo Universitario, PGDU 2020. Directivos, académicos, funcionarios administrativos, estudiantes, egresados y actores externos participaron en los distintos encuentros, que en esta oportunidad consideraron talleres triestamentales por Facultad además de un taller con la Junta Directiva - a petición del principal órgano colegiado de nuestra institución -, que entregó una postura como cuerpo en torno a los temas consultados.

En general y en línea con los resultados del proceso de acreditación institucional, la comunidad universitaria percibe que la UBB se ha complejizado, advirtió la directora general de Planificación y Estudios, Ana María Barra, al comentar algunas de las ideas preliminares que surgieron en los talleres. Añadió que, en cuanto a los desafíos a futuro, se plantearon materias como la internacionalización, los temas de género, la consolidación de los niveles de calidad alcanzados en el pregrado, la acreditación de los programas de posgrado y la creación de nuevos doctorados. Otro aspecto que aparece es la birregionalidad y la necesidad de incorporar fuertemente las demandas de los territorios de la Región de Ñuble, potenciando las distintas áreas que abarca el quehacer de la sede Chillán, indicó la directora.

Según lo programado, la próxima etapa de la elaboración del PGDU 2020 es la consulta de opinión, la

que se extenderá del 4 de septiembre hasta el 7 de octubre y está orientada a la definición de los valores compartidos, políticas institucionales, líneas estratégicas y el período de duración del plan. Las señales del Ministerio de Educación, a partir del programa de fortalecimiento de las universidades estatales, con fondos del Banco Mundial, que se extenderá por diez años, apuntan hacia planes de desarrollo más extensos con revisiones de medio tiempo, señaló Ana María Barra. En esta línea - agregó - algunos planteles como las universidades de Chile, de Playa Ancha y La Frontera, entre otros, han formulado sus planes con plazos de 10 u 11 años. Es algo que debemos decidir, manifestó la directiva.

En paralelo a la consulta de opinión, se iniciará el trabajo de los comités por facultad y por línea estratégica: gestión institucional, docencia de pregrado, vinculación con el medio, posgrado e investigación, además de aseguramiento de la calidad. Este último aspecto se considera por primera vez como una línea estratégica, conforme a las nuevas exigencias legales, explicó la directora general de Planificación y Estudios. La labor de los comités se enfocará en los objetivos, acciones e indicadores del nuevo PGDU y los equipos de trabajo deberán considerar también el aporte de los tres estamentos.

De acuerdo al cronograma, el Plan General de Desarrollo Universitario 2020 debería estar terminado el 20 de diciembre, con la revisión y aprobación de las instancias correspondientes.



